

# **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

# Ayuntamiento de Lucena

Núm. 5.567/2010

Anuncio del Procedimiento para la Contratación, por Tramitación Ordinaria y Procedimiento Abierto, del Servicio de Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud de las Obras de Construcción del Auditorio Municipal de Lucena (Fase I).

### 1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
- 1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.
  - 2. Domicilio: Plaza Nueva, 1
  - 3. Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.
  - 4. Teléfono: 957-500490 5. Fax: 957-591119
  - 6. Correo electrónico: contratación@aytolucena.es
- 7. Dirección de internet del perfil del contratante: www.aytolucena.es/contratacion
- 8. Fecha límite de obtención de documentos e información: De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
  - d) Número de expediente: SE-20/10

# 2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud de la obra de construcción del Auditorio Municipal de Lucena (Fase I)
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Lucena (Córdoba).
- d) Plazo de ejecución: Se adecuará al plazo real de ejecución de las obras, establecido inicialmente en 15 meses.

# 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
- 4.- Presupuesto base de licitación . 64.000,00 euros, excluido IVA, mejorable a la baja.
- 5.- Garantías exigidas : Provisional: No. Definitiva: 5% sobre el importe de adjudicación.

# 6.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No
- b) Otros requisitos: El equipo ofrecido por el licitador, deberá estar constituido por un mínimo de: un Arquitecto Técnico con una experiencia demostrable en Dirección de Ejecución de Obras

mayor de 9 años y experiencia en cimentaciones especiales y edificaciones no residenciales; así como por un Ingeniero Técnico Industrial, con una experiencia mínima de 4 años.

#### 7.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9:00 a 14:00 horas y en el plazo de 15 días naturales a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
- 1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.
  - 2. Domicilio: Plaza Nueva, 1
  - 3. Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

#### 8- Apertura de proposiciones:

- a) Entidad: Mesa de Contratación constituida conforme al anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Domicilio: Plaza Nueva, 1
  - c) Localidad: Lucena (Córdoba).
- d) Fecha y hora: El tercer día hábil después del último de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma; efectuándose la apertura de las proposiciones técnica el primer día hábil siguiente al sexto natural desde la previa calificación. Si los indicados días fuesen sábado, los actos se demorarán hasta el primer día hábil siguiente, a la misma hora. Una vez valoradas las proposiciones técnicas, se anunciará en el perfil del contratante la fecha del acto público de apertura de las proposiciones económicas.
  - e) Hora: A las 9:00 horas.
- 9.- Gastos de publicidad : Serán a cargo del adjudicatario, por importe máximo de 250 euros.
- 10.- Otra Información: El proyecto de construcción del Auditorio Municipal de Lucena es una actuación que se enmarca dentro del Proyecto de Regeneración Socioeconómica del Centro Histórico de Lucena, que está cofinanciado en un 70% por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en la categoría de gasto 61 "Proyectos de regeneración urbana y rural" del Eje 5 de "Desarrollo Sostenible Local y Urbano" del Programa Operativo FEDER 2007-2013 de Andalucía, y en un 30% por el Excmo. Ayuntamiento de Lucena.

Lucena, 24 de mayo de 2010.-El Alcalde, José Luis Bergillos López.